



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Acreditación Institucional Plan General Desarrollo Universitario

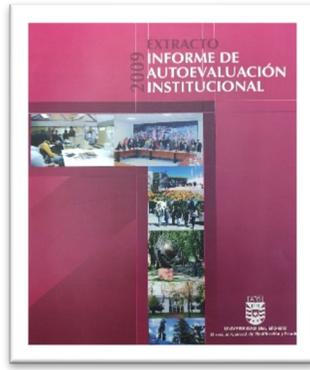
Situación actual

Agosto de 2025



Situación de la acreditación institucional

Contamos con una **acreditación avanzada**



4 años

Periodo 2005-2009

1. Gestión institucional
2. Docencia de Pregrado
3. Vinculación con el Medio
4. Infraestructura y equipamiento

5 años

Periodo 2009-2014

1. Gestión institucional
2. Docencia de Pregrado
3. Vinculación con el Medio
4. **Investigación**

5 años

Periodo 2014-2019

1. Gestión institucional
2. Docencia de Pregrado
3. Vinculación con el Medio
4. **Investigación**

5 años

Periodo 2019-2024

1. Gestión institucional
2. Docencia de Pregrado
3. Vinculación con el Medio
4. **Investigación**
5. **Docencia de Postgrado**

5 años

Periodo 2025-2030

1. Docencia y Resultados del Proceso de Formación
2. Gestión Estratégica y Recursos Institucionales
3. Aseguramiento Interno de la Calidad
4. **Vinculación con el Medio**
5. **Investigación, Creación y/o Innovación**

X años

Periodo 2030- XX

1. Docencia y Resultados del Proceso de Formación
2. Gestión Estratégica y Recursos Institucionales
3. Aseguramiento Interno de la Calidad
4. Vinculación con el Medio
5. **Investigación, Creación y/o Innovación**





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Pronunciamiento de la Comisión

- El juicio evaluativo se basa en la evidencia recopilada durante las **etapas de autoevaluación** y **evaluación externa**, y el **itinerario de gestión de la institución**.
- La Comisión ponderó en el contexto de la sesión del 15 de enero de 2025 la totalidad de los antecedentes disponibles:
 1. Informe de autoevaluación,
 2. Informe de evaluación externa,
 3. Informe de muestra intencionada,
 4. Informe financiero emitido por la Superintendencia de Educación Superior (SES),
 5. Y las observaciones de la institución y otros antecedentes utilizados para corroborar, verificar o complementar la información proporcionada.
- La **institución fue oída al inicio de la sesión** a través de nuestro rector, quien contó con 15 minutos para exponer respecto a los intereses de la institución (Circular 31 del 20 de julio de 2021).
- Una vez concluida la participación del rector, la **presidenta del comité de pares de la evaluación externa** realizó una presentación sobre los principales antecedentes y conclusiones.
- Para obtener la acreditación institucional, fue también requisito haber dado cumplimiento al artículo 7° de la Ley N°21.369, que regula el **Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género**.



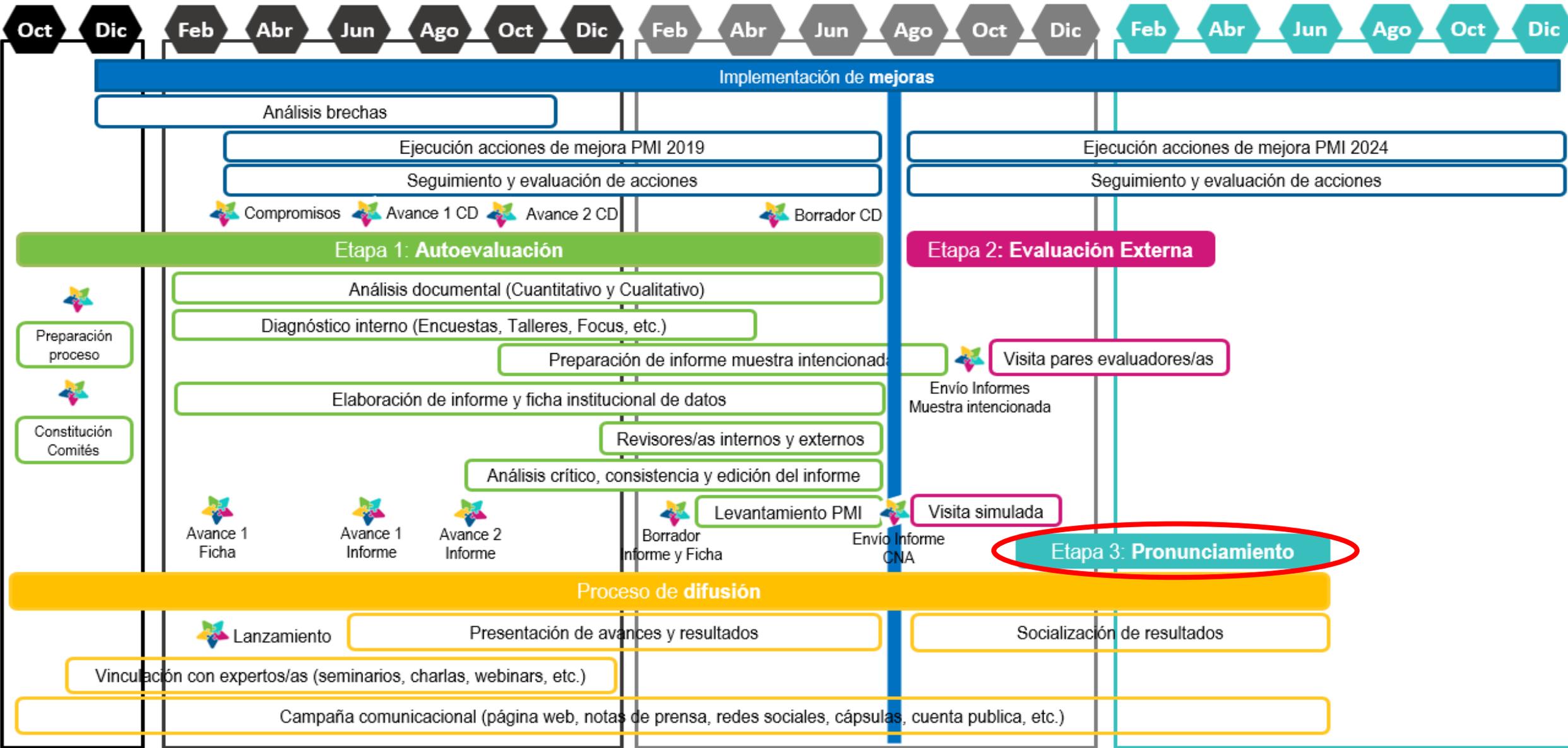
Proceso de Acreditación Institucional

2022

2023

2024

2025



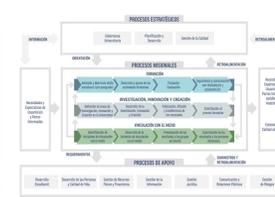


UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Principales acciones



- ✓ Reuniones con CNA y coordinación con otras universidades
- ✓ Conformación de Comités permanentes
- ✓ Levantamiento de información mediante guía de trabajo y nueva Ficha Institucional de Datos
- ✓ Actualización de reglamentos
- ✓ Elaboración procedimiento para elaboración de políticas
- ✓ Ejecución y monitoreo de acciones de mejora
- ✓ Definición de estructura y orientaciones para la elaboración de informe
- ✓ Preparación de muestra intencionada
- ✓ Presentación de avances
- ✓ Elaboración de informe
- ✓ Conformación de comité de revisores/as internos y externos
- ✓ Visita de evaluación externos



¡PARTICIPA EN LA ENCUESTA EXPERIENCIAS DE GÉNERO Y TIEMPO!
ENCUESTA SOBRE USO DE TIEMPO Y RELACIONES DE GÉNERO EN CONTEXTO UNIVERSITARIO

EL DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN INVITA A CONOCER EL INSTRUMENTO FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE POLÍTICAS

Este documento deberá ser utilizado para formular y actualizar las políticas institucionales

REVISAR EN: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



GUÍA DE TRABAJO PARA SUPERACIÓN DE BRECHAS ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2024

DIMENSIÓN 6: Docencia y resultados del proceso de formación

Brecha detectada N°1 (parcial)
Deficiencia: Cabe señalar que la Universidad carece de una **deficiencia de estándares mínimos de infraestructura y de equipamiento** para sus carreras (parcial).
Fuente: Resolución Nº356.
Acción 2.4.2: Implementar las modificaciones para mejorar la infraestructura y la proyección educacional (Meta: 100% de clase presencial).
Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional 2018.

Resultado a comprobar para la superación de la brecha detectada	Coordinador/a	Fecha de cumplimiento
		01/01/2023
		01/11/2023





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Proyecto institucional



MISIÓN



VISIÓN



VALORES





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

I. Dimensión

Docencia y resultados del proceso de formación



Principales avances:

- Implementación y actualización del **Modelo Educativo**
- Mejora de indicadores de progresión, especialmente **tasa de titulación oportuna**
- Implementación de la **Evaluación del Desempeño Académico**
- Fortalecimiento de **Programa de Investigación en Docencia Universitaria**
- Mejora de **impacto de programas de postgrado** en el medio disciplinario, científico y profesional
- Avance en la **internacionalización** de programas de postgrado





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

II. Dimensión

Gestión Estratégica y Recursos Institucionales



Principales avances:

- Desarrollo de **Reforma estatutaria triestamental**
- Implementación y alto cumplimiento y actualización del **PGDU 2020-2029**
- Evaluación del PGDU por medio de un **cuadro de mando**
- Implementación de **Políticas de inclusión y equidad de género**
- **Refinanciamiento** de la deuda a largo plazo
- Plan de **Sustentabilidad Financiera**





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

III. Dimensión

Aseguramiento Interno de la Calidad



Principales avances:

- Actualización de la **Política de la Calidad**
- Constitución del **Consejo de Calidad**
- Sistema de Gestión de la Calidad con **Certificación ISO 9001:2015**
- Diseño del **Modelo de Gestión de la Calidad Integral (MGCI)**
- Autorregulación institucional: Ajuste de oferta y plan de acompañamiento a pedagogías
- Aseguramiento de la calidad de los programas formativos: **procedimiento interno de Aseguramiento de Calidad (AseCal) y Muestra Intencionada**





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

IV. Dimensión Vinculación con el medio



Principales avances :

- Actualización de la **Política de Vinculación con el Medio**
- Incremento en la **participación estudiantil y proyectos vinculados**
- Contribución al **desarrollo regional y sostenibilidad**
- Implementación de **plataforma de Vinculación con el Medio**
- Altos niveles de **presencia birregional**
- Desarrollo de **proyectos de alto impacto**





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

V. Dimensión

Investigación, Creación y/o Innovación



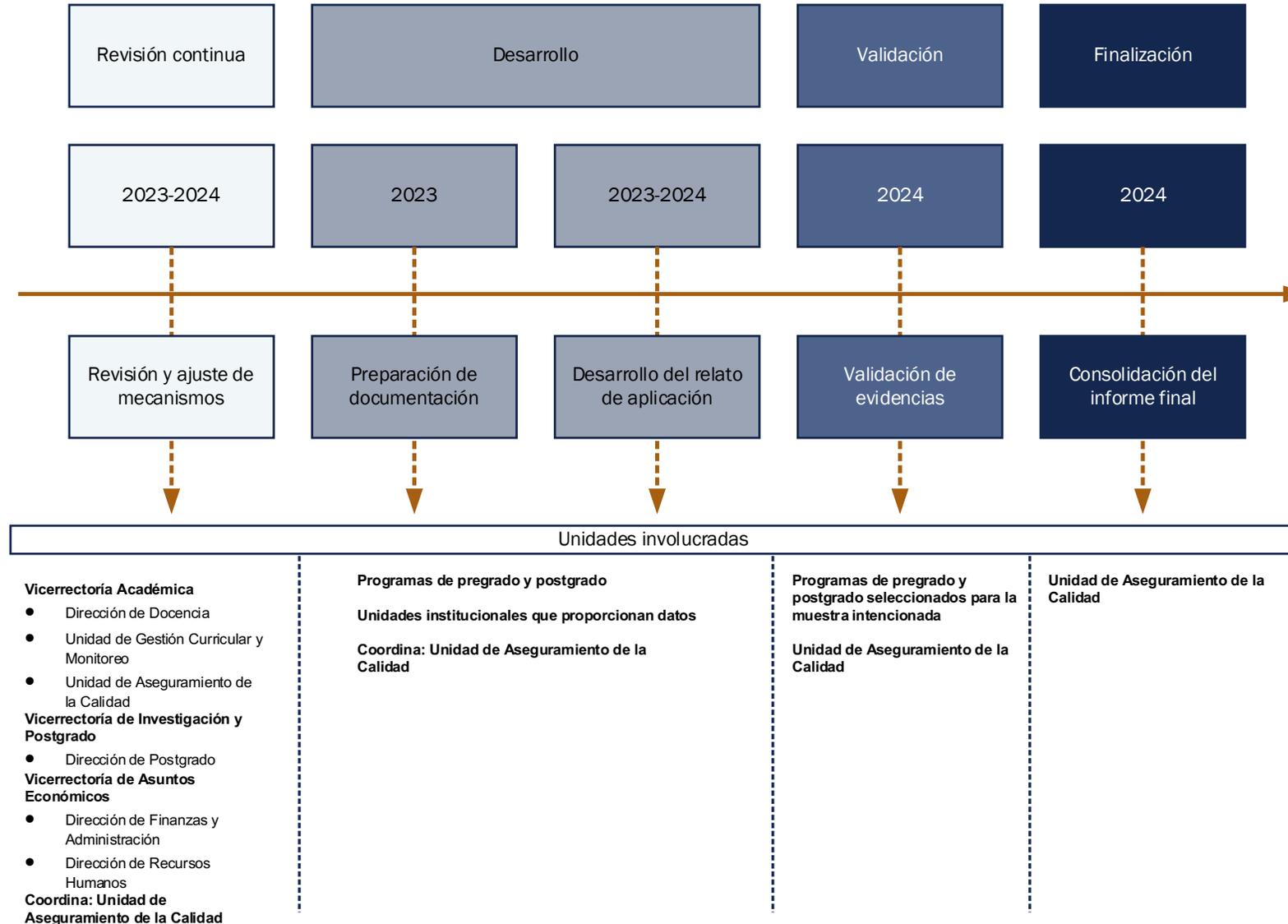
Principales avances:

- Políticas y mecanismos para la **investigación, innovación y creación artística**
- Aumento de **publicaciones científicas**
- Fomento de la **creación artística**
- Crecimiento del **emprendimiento y la transferencia tecnológica**
- Programas de **doctorado y magister en todas las facultades**
- Desarrollo de iniciativas orientadas a la **disminución de brechas de género**
- Fortalecimiento de las **capacidades de gestión de I+D+i+e**



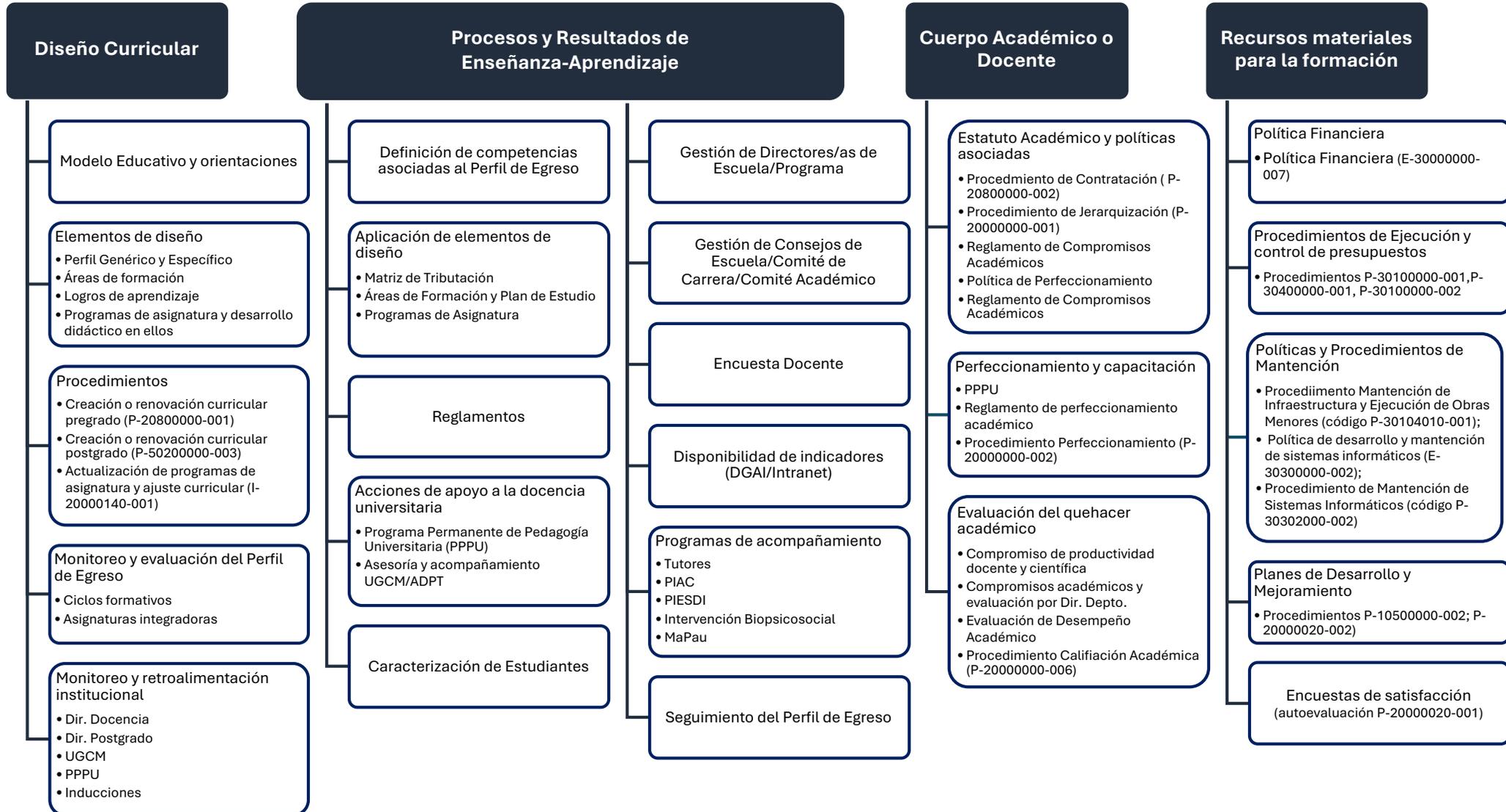


Preparación de muestra intencionada





Mecanismos de aseguramiento de la calidad



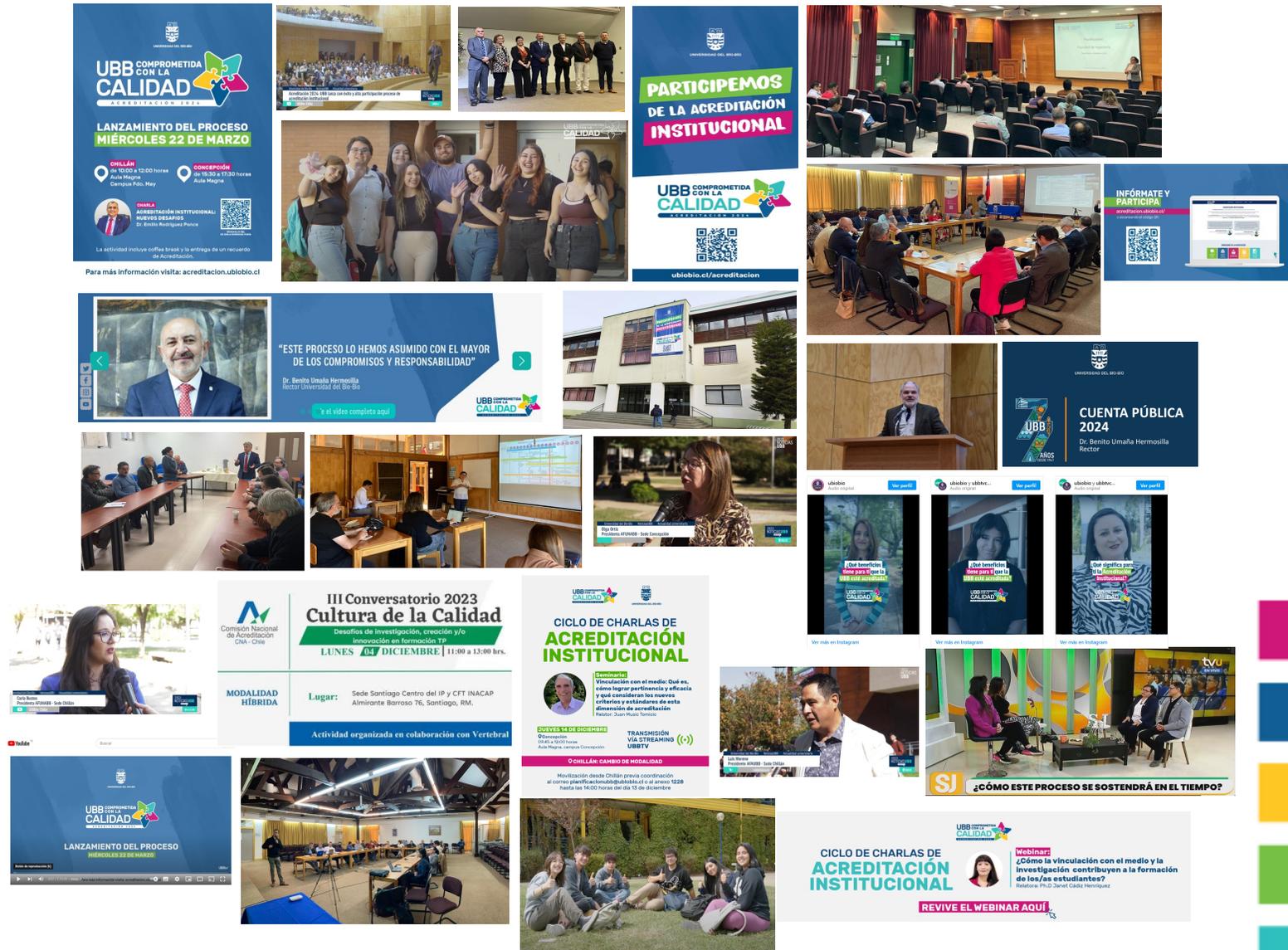


UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Proceso de comunicación y difusión

- ✓ Videos promocionales e informativos
- ✓ Creación y actualización de página web
- ✓ Cápsulas informativas (página web/YouTube)
- ✓ Notas de avances página web UBB, RRSS y prensa local
- ✓ Entrevista en RRSS y TV local
- ✓ Reunión pares evaluadores/as institucionales
- ✓ Presentación avances del proceso en todos los Consejos de Facultad
- ✓ Cuenta pública
- ✓ Claustros presenciales, por facultad y reuniones de preparación



Principales hitos del proceso de difusión



Publicado el 22 de junio del 2022
Rectoría dio la partida al proceso de acreditación institucional 2024
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 30 de noviembre del 2022
UBB constituyó comité directivo y comités por dimensión para la acreditación institucional 2024
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 23 de marzo del 2023
En lanzamiento del proceso 2024, abordan los nuevos desafíos de la acreditación institucional
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 03 de agosto del 2023
En Chillán y Concepción: Presidente de la CNA inauguró ciclo de charlas de acreditación institucional
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 28 de junio del 2023
DGPE coordinó la primera Jornada de Reflexión del Proceso de Acreditación UBB
Por **Noticias UBB**



Publicado el 05 de julio del 2023
Comité directivo de acreditación institucional conoció avances en superación de brechas y cumplimiento de nuevos criterios
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 24 de octubre del 2023
En webinar analizaron aporte de la vinculación con el medio a la formación de estudiantes UBB
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 07 de diciembre del 2023
Acreditación Institucional UBB 2024: Líderes de dimensiones presentan avances del cierre de brechas
Por **Cristian Villa Rodríguez**



Publicado el 20 de diciembre del 2023
Nueva charla de acreditación institucional ahondó en la dimensión de vinculación con el medio
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Publicado el 15 de abril del 2024
Acreditación institucional 2024: UBB constituyó comité revisor interno del informe de autoevaluación
Por **Mariana Gutiérrez Vera**



Participación en cifras

Mas de 100.000 interacciones registradas (presencial y virtualmente)



4.366 PARTICIPANTES
ENCUESTA



576 PARTICIPANTES
TALLERES Y GRUPOS FOCALES



VIDEOS CONVOCATORIAS

+12.500
VISUALIZACIONES

+1.600
VISUALIZACIONES



CICLO DE CHARLAS

+1.630
VISUALIZACIONES

+900
ASISTENTES



CÁPSULAS

+78.000
VISUALIZACIONES



+1.120 PARTICIPANTES
CLAUSTROS ESTAMENTALES

152
PARTICIPANTES
ACADEMICOS/A

329
PARTICIPANTES
ADMINISTRATIVOS/A
Y DIRECTIVOS/A

587
PARTICIPANTES
ESTUDIANTES
DURANTE

56
PARTICIPANTES
ESTUDIANTES
VESPERTINOS

+160 PARTICIPANTES
CLAUSTROS POR FACULTAD

+320 PARTICIPANTES
WEBINAR

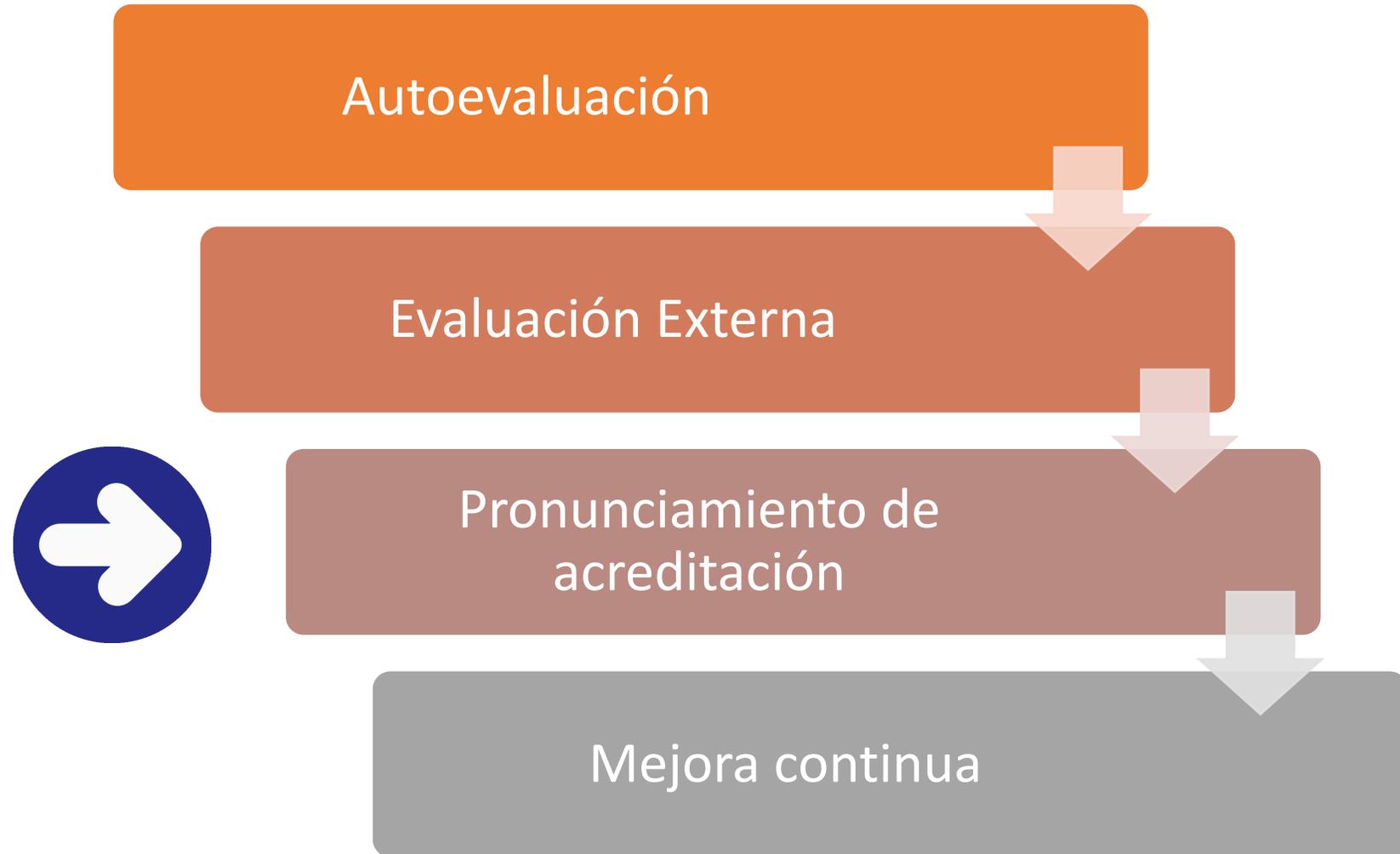


Visita de evaluación externa

- **Composición:** Integrado por 6 personas, con representación paritaria y la participación de un par evaluador internacional. El comité destacó por su diversidad y una amplia trayectoria académica y profesional.
- **Fecha de visita:** Desde el lunes 4 hasta el jueves 7 de noviembre de 2024.
- **Actividades realizadas:**
 - Se llevaron a cabo un total de 30 reuniones.
 - 16 reuniones se desarrollaron en paralelo.
 - 2 reuniones correspondieron a la revisión de muestra intencionada.
 - 1 reunión fue con actores clave en aseguramiento de la calidad.
 - 1 reunión con actores relacionados con temáticas de equidad, inclusión y accesibilidad.
- **Recorridos realizados:** Visitas a los tres campus de la institución.
- **Participación:** Se evidenció un alto nivel de involucramiento por parte de la comunidad universitaria, con más de 480 participantes en las distintas reuniones.



Principales etapas del proceso





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Etapa 3: Pronunciamiento CNA

2025

Decisión de acreditación

Recurso de reposición

Reposición

15 de enero

10 de junio

17 de junio

14 de julio

+ 30 días

Sin plazo definido

Adopción de la decisión: la Comisión desarrolla un juicio evaluativo integral, basado en un análisis que considera a la institución en su totalidad, a partir de distintas dimensiones de evaluación y fuentes de información que aportan evidencias, tanto del cumplimiento de los criterios y estándares, como del grado de avance sistemático en función de sus propósitos y fines.

Resolución: con los fundamentos del juicio adoptado, las principales fortalezas y debilidades, y un pronunciamiento respecto del plan de mejora, especialmente considerado por la Comisión para el siguiente proceso de acreditación institucional.

Admisibilidad (parte 1): indicar de manera precisa los aspectos a impugnar.

Fundamentación (parte 2): fundamentar claramente objeciones en base a antecedentes que la Comisión no haya tenido a la vista. Deberán ser de fecha anterior o coetánea al proceso de acreditación.

Pronunciamiento: una vez declarado admisible el recurso, la CNA se pronunciará acogéndolo o rechazándolo.

Nueva resolución: con posibles ajustes a los fundamentos del juicio adoptado, años y nivel de acreditación, y un pronunciamiento respecto del plan de mejora.



Recurso de reposición

Documento de Reposición enviado a CNA el 14 de julio de 2025

Formato estandarizado por observación impugnada:

- Identificación del aspecto específico impugnado: todas las observaciones fueron debidamente impugnadas, y la CNA acogió su tramitación.
- Desarrollo de razones y argumentos basados en:
 - Evidencia empírica (indicadores, datos, encuestas).
 - Argumentos técnicos (evolución e interpretación de indicadores)
 - Sustento normativo (leyes y principios administrativos).
 - Documentación institucional (planes y políticas).
 - Uso de anexos y evidencia verificable por cada criterio.

Lenguaje: técnico-formal, con enfoque claro en los criterios de evaluación CNA.

Soporte documental robusto: Cada punto incluye anexos asociados y referencias cruzadas al IAI.

Incorporación de mejoras recientes: como respaldo (planes 2024–2026 y resultados actualizados).

Claridad argumentativa: cada observación se refuta con evidencia, se explica el contexto, y se propone una reformulación razonada.



Niveles otorgados por criterio de evaluación

Evaluación CNA	Nº de criterios	Porcentaje
Nivel 3	2	10%
Nivel 2	17	85%
Nivel 1	1	5%
Total criterios evaluados	20	100%

- El **95% de los criterios alcanza nivel 2 o superior**, lo que asegura el cumplimiento sostenido del **nivel avanzado** según los estándares de calidad exigidos por la CNA.
- En conjunto, los resultados dan cuenta de una institución **sólida, reflexiva y comprometida con la calidad**, cuyo proceso de autoevaluación fue validado en sus principales fundamentos por instancias externas, consolidando así la base para los desafíos futuros.
- La evaluación de la Comisión (Comisionados/as) representa una oportunidad para fortalecer procesos específicos y seguir avanzando en el mejoramiento continuo.
- Finalmente, **es importante esperar la resolución final, dado que la institución ha impugnado 27 observaciones de la resolución N°789.**



REPRESENTACIÓN DE LA PROGRESIÓN DE ESTÁNDARES

Nivel 1

Existencia de políticas y aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Nivel 2

Aplicación sistemática de mecanismos de aseguramiento de la calidad, con evidencia de que se miden resultados y se promueve una cultura de la calidad en la institución.

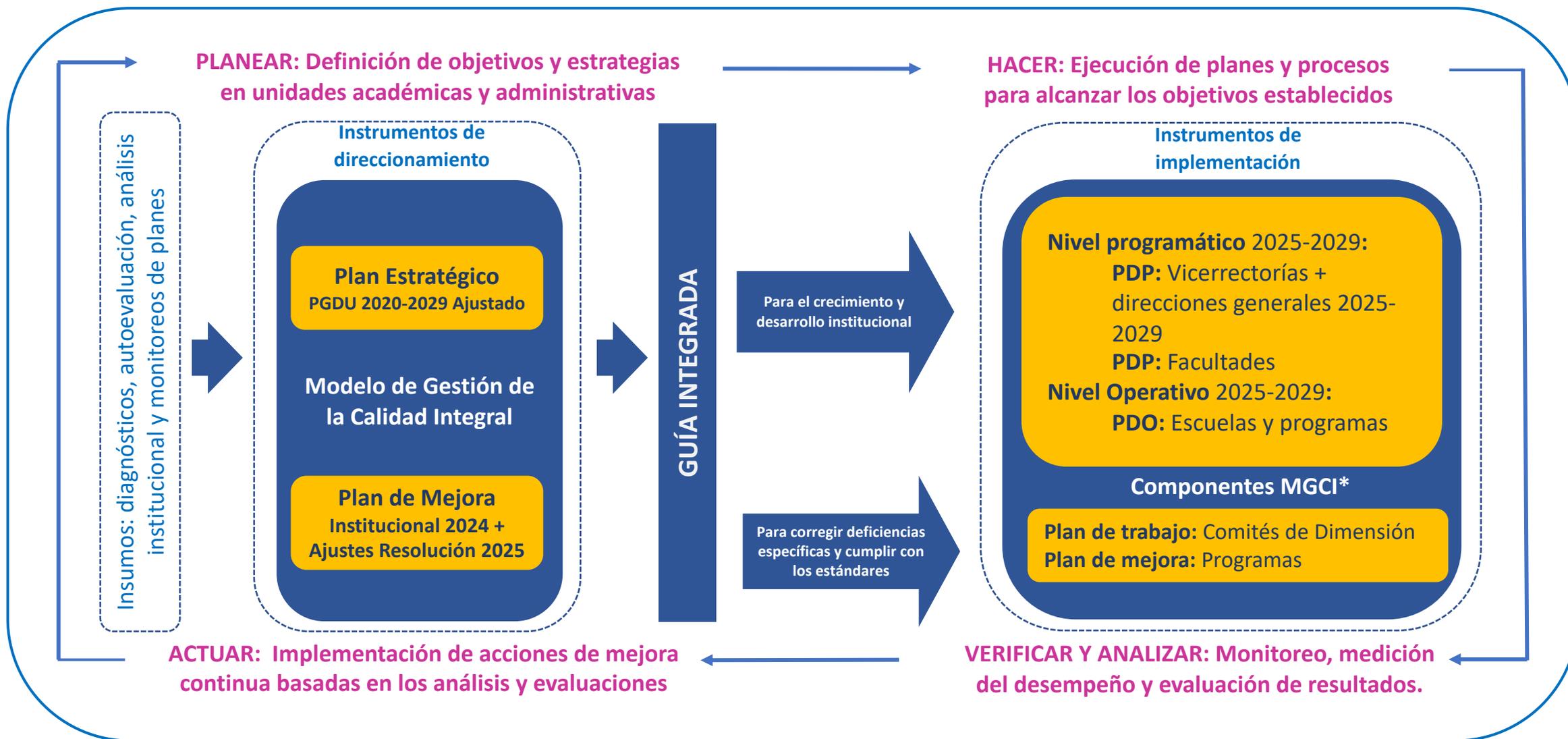
Nivel 3

Uso de resultados para retroalimentar y ajustar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, dando cuenta de ciclos de mejora continua que permiten la obtención de resultados concordantes con las metas institucionales. La cultura de la calidad se expresa en la mayoría o todas las unidades de la institución.

Trayectoria típica de instalación de ciclos de mejora continua



Integración de mecanismos estratégicos para el aseguramiento de calidad



* Componentes misionales



Integración de mecanismos para el aseguramiento de calidad

Principales procesos a implementar 2025-2030

PROYECTO INSTITUCIONAL

2025

Implementación **estatutos**: consejos, reglamentos, estructura, etc.

Ajuste e implementación **Plan General de Desarrollo Universitario 2020-2029**

Nuevos planes de desarrollo unidades académicas y administrativas 2025-2029

Implementación **Plan de Mejora**: Institucional y de programas

Implementación de componentes **Modelo de Gestión Calidad Integral**

Implementación de ajuste del **Modelo Educativo**

Implementación de la **modernización de procesos**: digitalización

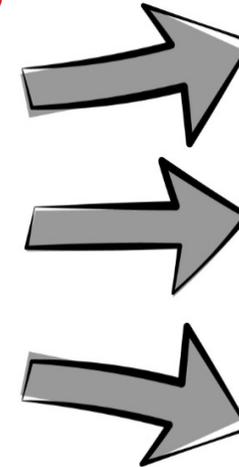
Implementación de **mecanismos actualizados** durante proceso de acreditación

Implementación **Plan de Sustentabilidad Financiera**

2030

Nuevo
Proceso de
Acreditación
Institucional

Misión y
Visión





Niveles de planificación



Niveles de Planificación (3)

Tipo de Unidades (2)

Nivel Estratégico: 1 Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU)

Nivel Programático: 17 Planes de Desarrollo Programático (PDP). Específicamente, 11 de Unidades Administrativas y 6 de Facultades.

Nivel Operativo: 94 Planes de Desarrollo Operativo (PDO). Específicamente, 35 de Programas de Pregrado, 31 Programas de Postgrado y 28 de Departamentos Académicos.

Administrativa: 5
Vicerrectorías (3)
Contraloría Universitaria (1)
Secretaría General (1)
Direcciones Generales (6)
Facultades (6)

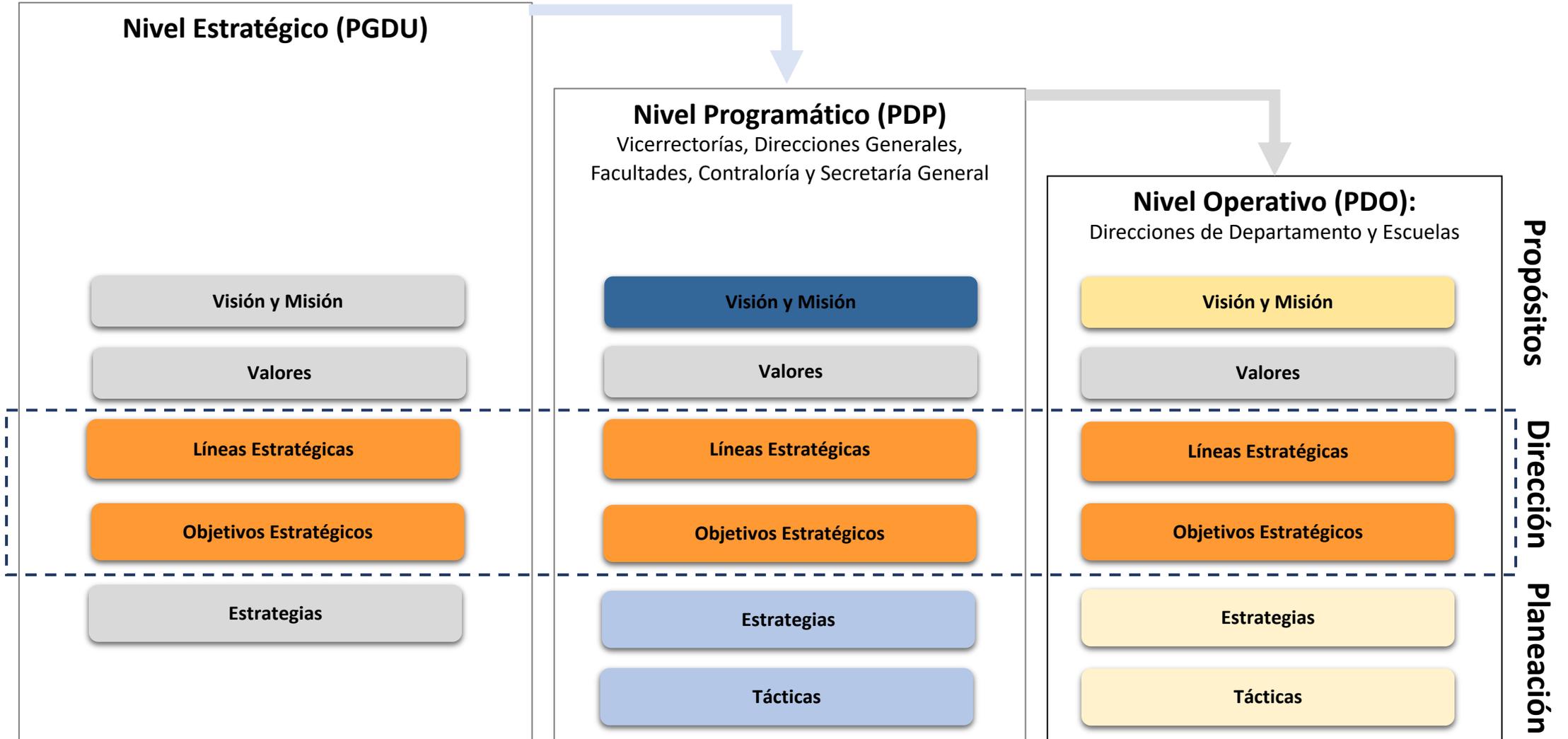
Académica (3)
Departamentos Académicos (28)
Programas de pregrado (35)
Programas de postgrado
(10+21=31)

Total 1 + 17 + 94 = 112

Total 1 + 17 + 94 = 112

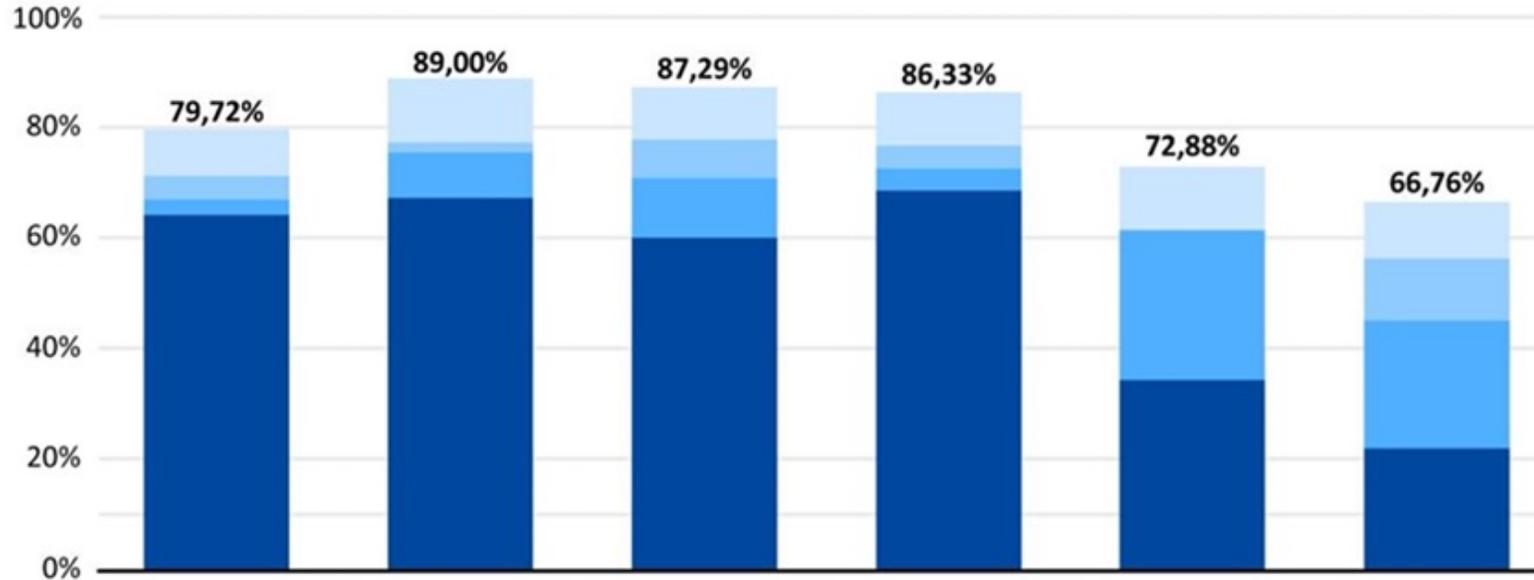


Niveles de planificación





Porcentaje de avance por línea estratégica del PGDU



	Línea Estratégica 1 Gestión Institucional	Línea Estratégica 2 Docencia de Pregrado	Línea Estratégica 3 Investigación, innovación y Creación Artística	Línea Estratégica 4 Docencia de Postgrado	Línea Estratégica 5 Vinculación con el Medio	Línea Estratégica 6 Gestión de Calidad
Avance 2023 [%]	8,42%	11,70%	9,49%	9,53%	11,38%	10,46%
Avance 2022 [%]	4,20%	1,80%	6,90%	4,20%	0,00%	11,20%
Avance 2021 [%]	2,90%	8,30%	10,90%	4,00%	27,20%	23,10%
Avance 2020 [%]	64,20%	67,20%	60,00%	68,60%	34,30%	22,00%

Porcentaje global acumulado de avance promedio de las Líneas Estratégicas es del **80,3%**

Matriz de Planificación PGDU 2020-2029 **anterior**



1 Gestión Institucional

Objetivos Estratégicos

1. Agilizar los procesos para una eficiente gestión institucional.
2. Consolidar el desarrollo de la institución, considerando las necesidades de la comunidad UBB y la sociedad.
3. Fortalecer el capital humano enfocado en el desarrollo de las personas.
4. Asegurar los recursos pertinentes a la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional.

Cambio a LE 6



2 Docencia de Pregrado

Objetivos Estratégicos

1. Consolidar una oferta de pregrado pertinente y de calidad.
2. Fortalecer el desarrollo estudiantil y su calidad de vida.
3. Posicionar la formación continua en el territorio
4. Modernizar la gestión de los procesos académicos.

Estrategia del OE 2.1

Estrategia del OE 6.1



3 Investigación

Objetivos Estratégicos

1. Aumentar la productividad científica.
2. Consolidar la investigación de acuerdo con las necesidades de la sociedad.
3. Avanzar hacia el desarrollo de la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.
4. Desarrollar la creación artística en la UBB.

Estrategia del OE 3.1



4 Docencia de Postgrado

Objetivos Estratégicos

1. Formar capital humano avanzado para el desarrollo, científico, tecnológico, social y cultural.
2. Fortalecer el cuerpo académico que responda a los desafíos del entorno.
3. Mejorar la gestión de los recursos que demanda el desarrollo del postgrado.
4. Internacionalizar los programas de postgrado.

Estrategia del OE 2.1 y 2.2

Estrategia del OE 1.3

Estrategias del OE 1.4 y 2.1

Estrategia del OE 5.3



5 Vinculación con el Medio

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer el posicionamiento de la imagen y marca UBB.
2. Vincular el quehacer universitario con los requerimientos y desafíos del entorno significativo.
3. Internacionalizar el quehacer universitario con el fin de fortalecer el desarrollo y la proyección institucional.
4. Fortalecer las políticas internas y externas de comunicación institucional.

Estrategia del OE 5.1



6 Gestión de Calidad

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar que la institución desarrolle su quehacer mediante procesos de calidad estandarizados y pertinentes.
2. Potenciar la internacionalización mediante la acreditación o certificación de calidad.

Estrategia del OE 5.3

22 objetivos estratégicos

Además, se agregan los objetivos estratégicos de la Línea Estratégica de Birregionalidad

Matriz de Planificación PGDU 2020-2029 **actualizada**



1. Formación



2. Investigación, innovación y creación artística



3 Vinculación con el medio



4 Birregionalidad



5 Calidad



6 Gestión estratégica institucional

Objetivos Estratégicos

1. Consolidar una oferta de pregrado y postgrado pertinente y de calidad.
2. Fortalecer el desarrollo estudiantil y su calidad de vida.

Objetivos Estratégicos

1. Aumentar la productividad científica.
2. Avanzar hacia el desarrollo de la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.
3. Desarrollar la creación artística en la Universidad.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer el posicionamiento de la imagen y marca UBB.
2. Vincular el quehacer universitario con los requerimientos y desafíos del entorno significativo.
3. Internacionalizar el quehacer universitario con el fin de fortalecer el desarrollo y la proyección institucional.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer la coordinación y colaboración interregional entre las regiones del Biobío y Ñuble.
2. Fortalecer a articulación con entidades claves de las regiones del Biobío y Ñuble.

Objetivos Estratégicos

1. Asegurar que la institución desarrolle su quehacer mediante procesos de calidad estandarizados y pertinentes.
2. Agilizar los procesos para una eficiente gestión institucional.

Objetivos Estratégicos

1. Consolidar el desarrollo estratégico de la institución, considerando las necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad.
2. Fortalecer el capital humano enfocado en el desarrollo de las personas.
3. Asegurar los recursos pertinentes a la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional.

15 objetivos estratégicos

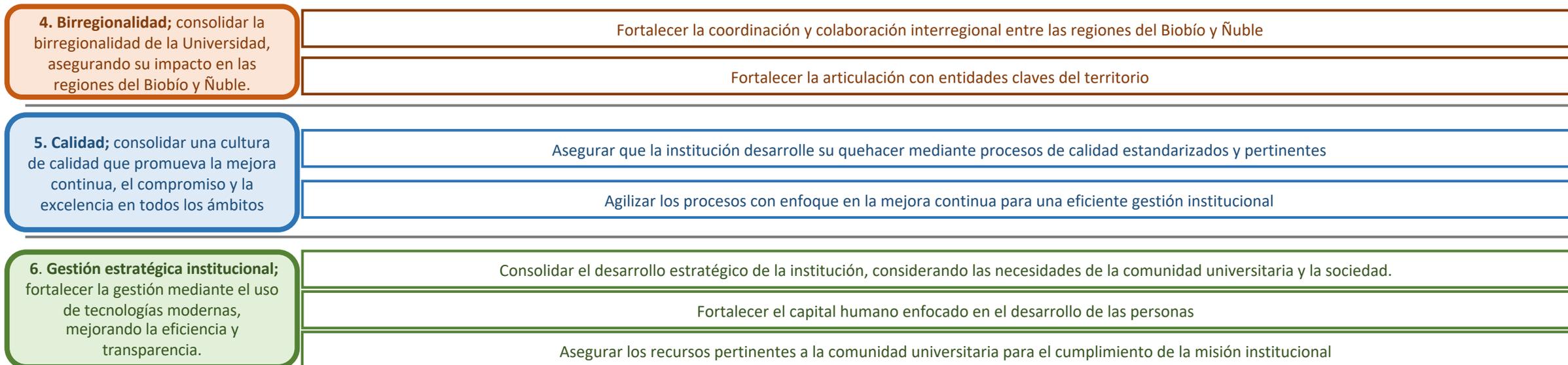
Ser una Universidad comprometida con su carácter estatal y birregional, innovadora, inclusiva y compleja, con proyección nacional e internacional, que contribuye al progreso sostenible de su territorio y sus habitantes, de excelencia en la formación de personas y con sentido de equidad social y de género.

Crear y transmitir el conocimiento mediante la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y la interacción con el entorno social en las diversas áreas del conocimiento y la cultura, basada en la responsabilidad social y en los principios de excelencia, pluralismo, transparencia y equidad de género. Contribuir a la formación de ciudadanos con espíritu crítico, reflexivo y tolerante, así como a la movilidad e integración social y al desarrollo sostenible, promoviendo la identidad cultural y la interculturalidad de las regiones del Biobío y Ñuble, y vinculada con los requerimientos y desafíos de su territorio y del país.

LÍNEAS Estratégicas Misionales



LÍNEAS Estratégicas Transversales



Ser una Universidad comprometida con su carácter estatal y birregional, innovadora, inclusiva y compleja, con proyección nacional e internacional, que contribuye al progreso sostenible de su territorio y sus habitantes, de excelencia en la formación de personas y con sentido de equidad social y de género.

Crear y transmitir el conocimiento mediante la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y la interacción con el entorno social en las diversas áreas del conocimiento y la cultura, basada en la responsabilidad social y en los principios de excelencia, pluralismo, transparencia y equidad de género. Contribuir a la formación de ciudadanos con espíritu crítico, reflexivo y tolerante, así como a la movilidad e integración social y al desarrollo sostenible, promoviendo la identidad cultural y la interculturalidad de las regiones del Biobío y Ñuble, y vinculada con los requerimientos y desafíos de su territorio y del país.

LÍNEAS Estratégicas Misionales

<p>Posición Ranking QS (General) Meta: 15 (LB: 17)</p>		<p>Factor de impacto de las publicaciones (Impacto Normalizado) Meta: 1,1 (LB: 0,74)</p>			<p>Posición Ranking QS (Employer Reputation) Meta: 15 (LB: 18)</p>		
<p>Porcentaje de programa (pregrado y postgrado) que cubren vacantes ofertadas Meta: 85% (LB: 78%)</p>	<p>Porcentaje de estudiantes satisfechos/as con su formación Meta: 75% (LB: S/I)</p>	<p>Productividad de Académicos/as con postgrado (JCE) Meta: 1 (LB: 0,79)</p>	<p>Porcentaje de variación anual en actividades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica Meta: 50% (LB: 39%)</p>	<p>Porcentaje de variación anual de proyectos de creación artística y cultura adjudicados en convocatorias internas Meta: 25% (LB: -50%)</p>	<p>Nivel de satisfacción con la imagen institucional Meta: 75% (LB: S/I)</p>	<p>Porcentaje de variación anual de las actividades de titulación desarrolladas con actores externos Meta: 20% (LB: -36%)</p>	<p>Porcentaje de convenios internacionales con instituciones dentro de las 1.000 mejores del mundo (según ranking QS o equivalente) Meta: 35% (LB: 25%)</p>

LÍNEAS Estratégicas Transversales

<p>Nivel de satisfacción con la contribución institucional en las regiones de Biobío y Ñuble Meta: 75% (LB: S/I)</p>	<p>Nivel de satisfacción con las actividades desarrolladas por la nueva estructura de coordinación y colaboración interregional y con actores relevantes Meta: 75% (LB: S/I)</p>
	<p>Porcentaje de variación anual promedio de proyectos de alta pertinencia en regiones del Biobío y Ñuble Meta: 20% (LB: S/I)</p>
<p>Nivel de satisfacción de estudiantes (pregrado y postgrado) con la calidad en el desarrollo de los procesos misionales Meta: 75% (LB: 61,5%)</p>	<p>Nivel de satisfacción de funcionarios/as (académicos/as y administrativos/as) con la calidad en el desarrollo de los procesos de aseguramiento interno de la calidad Meta: 75% (LB: 51,3%)</p>
	<p>Nivel de satisfacción de funcionarios/as (académicos/as y administrativos/as) con la calidad en el desarrollo de los procesos de gestión estratégica y recursos institucionales Meta: 75% (LB: 41,1%)</p>
<p>Índice de Gestión Institucional Meta: 60% (LB: 29,6%)</p>	<p>Efectividad en el cumplimiento del cuadro de mando (líneas estratégicas y objetivos estratégicos) Meta: 100% (LB: 78,7%)</p>
	<p>Nivel de satisfacción laboral (académicos/as y administrativos/as) Meta: 75% (LB: 69%)</p>
	<p>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization (EBITDA)/Meta: MM\$2.000 (LB: MM\$226) Liquidez Corriente (alternativo)/Meta: 1 (LB: 0,75)</p>

- La Universidad ha presentado un desarrollo de envergadura. En conjunto, los resultados dan cuenta de una institución **sólida, reflexiva y comprometida con la calidad**, cuyo proceso de autoevaluación fue validado en sus principales fundamentos por instancias externas, consolidando así la base para los desafíos futuros.
- El proceso de acreditación institucional se encuentra actualmente en la etapa de pronunciamiento de la Comisión Nacional de Acreditación respecto del **recurso de reposición** presentado por la Universidad.
- La institución **continúa avanzando de manera decidida, comprometida y rigurosa** en el cumplimiento de sus **propósitos institucionales** y en un marco de **mejora continua** permanente, involucrando a **todos los estamentos y personas** que conforman la comunidad universitaria.
- La actualización del Plan General de Desarrollo Universitario 2020-2029 entrega claros lineamientos estratégicos para continuar **fortaleciendo el desarrollo institucional**.





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Acreditación Institucional Plan General Desarrollo Universitario

Situación actual

Agosto de 2025

